

## La pendiente

Al artículo mesurado, cortés y hasta caritativo que publicamos anteayer con ocasion de la carta del Cardenal Bianchi, no responde el diario integrista sino con insultos y burlas, sin dar la menor idea de él.

Era de esperar esta nueva elocuente muestra de buena fé, y sobre todo, de sumision á la autoridad del Romano Pontífice.

Era de esperar, decimos, en el periódico que al siguiente día de publicar la carta, se desentiende por completo de su acusadora significacion, de sus consejos, de sus mandatos, buscando el apoyo de la prensa revolucionaria y enemiga jurada de la Iglesia de Cristo.

Ahí está, sí, allí está el diario integrista copiando lo que escriben *La Iberia* y *El Correo*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Progreso*, para alentarle en sus rebeldías, para hacerle entender que puede sacar partido de la carta de Roma en favor de su conducta.

Mil veces lo ha dicho en otras ocasiones el diario integrista: cuando los periódicos enemigos de la Religion le ayudan y le alientan, señal de que lo que hace conviene á los enemigos de la Religion; y ni siquiera lo disimulan, puesto que hace mucho tiempo no le combaten, ni le censuran por cosa ninguna; á él, que se proclama portestandarte del Catolicismo.

Pero no necesitamos de esa contra-prueba. La severa, la tremenda carta de Roma es bastante, como decíamos anteayer, á abrir los ojos de los mas obcecados. El diario integrista lo siente, lo conoce; pero la pasion le ciega y le arrastra. Quiere alucinar á los demás; quiere, tal vez, engañarse á sí propio; pero esto es difícil; y á Dios, sobre todo, no se le engaña.

Sí, lo repetimos una y mil veces: no es concebible que de buena fé lea el diario integrista la carta que ha recibido de Roma, sin sentir vergüenza y remordimiento.

Compárela, compárela con todas las cartas de ese género recibidas por corporaciones, publicaciones ó personas católicas; compárela con las mismas que han recibido los periódicos integristas en otras ocasiones, y verá que JAMÁS ha hablado el Romano Pontífice con la severidad que ahora.

Respetabilísimo es el conducto por donde el Papa comunica su voluntad; pero es el mismo por donde recibió el Mensaje; y otras veces, aún tratándose de un periódico solo, cuanto mas de muchos juntos, el Papa se ha dignado contestar en persona, y no por medio de las dignidades ó purpurados que siempre suelen ser los encargados de poner en sus manos esta clase de documentos.

Los integristas, segun decíamos anteayer, se dirigian al Papa como LA prensa católica de España, y la contestacion se dirige al Mensaje firmado por CIENTO NUMERO de directores y redactores de periódicos católicos; el Mensaje tendia á mostrar la identidad entre el Catolicismo y el partido intransigente, y en la contestacion se dice que el Papa ES EXTRAÑO Y SUPERIOR Á TODO PARTIDO; en el Mensaje

NO ERAN SIQUIERA MENCIONADOS LOS OBISPOS y el Papa los menciona con aprecio y elogio y manda á los integristas que les vivan sometidos; en el Mensaje se hablaba de adhesion y sumision á la Santa Sede, y no se mencionaba la Enciclica dirigida á España, y el Papa, en vista de ello, dice que ESPERA AHORA que los firmantes EN CUMPLIMIENTO DE SU ADHESION, se confirmarán EXTRICTAMENTE á las paternales y sábias advertencias dadas á la prensa católica en su Enciclica á este Episcopado, añadiendo que, por tal modo, mostrándose REVERENTES Y DOCILES A LA AUTORIDAD DE LOS SAGRADOS PASTORES, los directores y redactores de los diarios católicos promoverán eficazmente los intereses de la Religion.

Pero aun esto es poco. Repase el diario integrista las cartas del Papa á la Union Católica, á la *Juventud Católica*, á los periódicos católicos, incluso los íntegros de ahora; repase las que él mismo ha recibido, y verá que el Romano Pontífice SIEMPRE tiene palabras de aprecio y elogio para la fé, la piedad, la devocion de sus hijos: SIEMPRE les dice que está contento de lo que hacen, y los anima, y los conforta, y los bendice sin reservas ni restricciones.

Y ahora, no hay en la carta NI UNA PALABRA de elogio á las personas ni á los periódicos á que se conteste; y sin relacion ninguna á su conducta y actitud, se dice solamente que la explicita declaracion de principios católicos, y los propósitos de defender los imprescriptibles y sagrados derechos de la Santa Sede, NO PODIAN MENOS de ser gratos al Papa.

Y en vez de elogios, se manda á los integristas que vivan REVERENTES Y DOCILES A LOS OBISPOS, que ellos no mencionaban; y en vez de manifestarles satisfaccion por su conducta, de confirmacion con el Mensaje, en que se presentaban como fervientes y sumisos católicos, se les inculca la EXTRICTA OBSERVANCIA de la Enciclica, que tampoco habian mencionado, diciendo el Papa que ESPERA AHORA que la observarán EN CUMPLIMIENTO DE LA ADHESION que le ofrecian en su Mensaje: EN TAL CONFIANZA, les da su bendicion.

¡Qué diría ahora el Romano Pontífice si leyese lo que escribe el diario integrista, con ocasion de su misma carta! ¡Qué diría de la sumision de estos integristas, viendo que en lugar de observar extrictamente su Enciclica, prescindien de ella, apelando, para eludir sus mandatos, á documentos episcopales, interpretados y traídos á su antojo, y hasta al auxilio de la prensa revolucionaria! ¡Qué diría si viese desconocida, menos, y burlada, su sagrada persona y divina autoridad, á la faz del mundo incrédulo y enemigo, por el periódico que blasona de fiel, de amante y de sumiso, y que con otro de los suyos acaba de ofrecerle en solemne Mensaje, adhesion incondicional y fervorosa!...

Aquí está, y desgraciadamente no exageramos. En nuestro cortés y mesurado artículo de anteayer no hablábamos ni una palabra que se refiriese, ni poco ni mucho, á gobiernos, ni á partidos, ni á

personas, y decíamos, por el contrario, «no habria luchas, ni habria guerras entre los católicos, si los integristas se limitaran á defender firme y noblemente sus ideales políticos, *don como ventajosos para la Religion*, si así lo juzgan, sin pretender que en su partido, y hasta en sus procedimientos, esta vinculada la verdad y la divina causa de la Iglesia;» no nos atribuimos victorias; no usábamos ni un concepto ofensivo, ni una frase áspera. Sobre otras muchas consideraciones, nos lo vedaba terminantemente la carta del Cardenal Bianchi, en que el Papa vuelve á mandar que los periodistas católicos observen EXTRICTAMENTE su Enciclica, y en la Enciclica se lee:

—«Y como quiera que nada hay más contrario á la concordia que el desabrimiento en el hablar, la temeridad en sospechar y la malicia en acriminar, es preciso evitar todo esto con suma precaucion. Las disputas en defensa de los Sagrados Derechos de la Iglesia no se hagan con altercados, sino con moderacion y templanza, de suerte que dé al escritor la victoria de la contienda, más bien el peso de las razones, que la violencia y aspereza del estilo.»—

Pues hé aquí cómo cumple el diario integrista con la Enciclica del Papa, que le bendice EN LA CONFIANZA de que la cumplirá.

Dice, hablando del artículo de LA UNION, sin dar por supuesto idea de él, ni copiar, ni refutar nada en los términos que pide el Papa:

—«Tenia que cumplir la consigna ministerial, y la ha cumplido dando á *La Época* tres y raya.

»Porque, eso sí, el hambriento y descomulgado hulanillo, ahito y repleto de los manjares de la cocina conservadora, trabaja de sobremesa con el furor de un renegado sobón y á veces eclipsa las raposías de su mala comadre.

»¿Cómo pretende demostrar el hulanillo que la carta del Eminentísimo Bianchi es un papel mojado?

»Pues comiendo.

»Y siempre comiendo...»

—El Papa nos bendice y somos carlistas.

»Y tú, carlista renegado, carlista vendido al presupuesto, israelita prófugo, que te has vuelto desde el desierto á la corte de Faraón para espumar las ollas de Egipto, vienes predicando de cierta manera el odio, el exterminio á todo lo que lleva el nombre carlista y te recuerda tus perjuros y apostasias...»

»Has tragado quina, hulanillo.

»Y has de tragar mayores amargos todavía.

»El resto del artículo del hulanillo es una serie de alicantinas que no contienen mas que música.

»Música, música, y siempre música.

»Y música ratonera, dedicada á Cánovas, proveedor de la despensa melizosa...»—

Basta... y sobra. Estas burlas no se di-

rigen á nosotros: eso no sería sino una falta más ó menos grave contra la caridad: estas burlas van derechas contra la autoridad del Augusto Jefe de la Iglesia; contra el atribulado Pontífice; contra la persona del Vicario de Jesucristo.

Por ménos han empezado muchos sectores.

(*La Union*)

## El socialismo alemán

Con este título ha publicado el señor D. Eduardo de Huertas un folleto de corta extension de política contemporánea y en el cual se plantean y exponen de una manera crítica los mas árdulos problemas de la escuela socialista moderna.

Poco puede decirse en tan pocas páginas; sin embargo, el Sr. Huertas las ha aprovechado bien y, llevada de un involuntario perjuicio de partido y sistema, trata todas las cuestiones y dogmáticamente, en vez de referirlas con imparcialidad; atribuyendo á personas, corporaciones y Estados, propósitos y doctrinas en que jamás han pensado.

Por ejemplo, despues de definir perfectamente la escuela socialista revolucionaria, diciendo que «se presenta con sus exagerados ideales de siempre en su propósito de orgazacion de la sociedad, en la abolicion de la «ley de hierro» (¡¡!) del salario, en la distribucion de riquezas y en otras reformas por medio de la revolucion y de la violencia, atribuyendo á los partidos conservadores, á los que el autor llama socialista (¡¡!) la misma violencia en sus métodos de Gobierno, si bien en sentido contrario á la anterior secta.

Esto es un juego de palabras y conceptos con los que abunda el trabajo del señor Huerta, quien, para ser equitativo, antes de calificar sus actos del Estado de socialistas, debió terminar las atribuciones y esfera de accion del mismo, pues si «socialista» es todo lo que se relaciona con el gobierno de la sociedad y de los pueblos, no habrá Estado, corporacion ni individuo que no lo sea.

Dos partes asaz curiosas contiene el folleto en que nos ocupamos; la que se refiere á la historia del socialismo revolucionario alemán, y la que trata del estado moral de Berlin, de cuya segunda parte tomamos los siguientes datos que da el autor:

«La situacion de las clases obreras de la ciudad del temor de Dios y de las buenas costumbres,» es la siguiente: Los 80 ó 90.000 obreros que aumentan anualmente en Berlin, pertenecen á las últimas capas sociales.

«La cifra total de la poblacion obrera Berlin era en 1876 de 366.649 almas, ó sea el 52 por 100 de la poblacion; á este número hay que añadir, segun las estadísticas oficiales, 65.000 criados de ambos sexos; es decir, que de cada 11 personas una es sirviente.

»Segun el censo de 1871; sirven 14.291 cuevas de domicilio á 63.000 personas (9 por 100 de poblacion).

»En las prisiones de Molkemmart, en 1873 habia detenido 300 individuos, el de mas edad, de catorce años.

«Segun las últimas estadísticas oficia-



les, en el reino de Prusia ha habido 3.871 suicidas, de este número, 2.931 son de la religion protestante, 390 de la católica y 24 de la hebrea».

Estos datos se prestan á consideraciones que haríamos de buen grado, si no temiéramos pasar por misántropos.

### El lujo

Cuando tanto se declama contra el lujo actual, bueno es recordar el que se ostentaba hace ya muchos siglos entre los romanos, de cuyas costumbres son las nuestras un pálido reflejo.

Dejando aparte los trajes de púrpura, tejidos de oro y bordados de rubíes y diamantes, nos ocuparemos tan solo de los accesorios.

Heliofáballo llevaba en las grandes ceremonias unas plantivas enteramente cubiertas de piedras preciosas, esculpidas de un modo prodigioso.

La diadema de la emperatriz Sabina valía mas de seis millones, y se estimaban en tres millones los pendientes de Pobeá

El anillo que solía llevar la emperatriz Faustina, costaba un millón, y Antonia mujer de Druso, adornaba con aretes de brillantes y rubíes los peces de sus viveros.

No había dama de alguna suposición que no tuviese dobles joyas: las mas pesadas para el invierno, las mas ligeras para el verano.

Los zapatos y botinas que reemplazaron á las sandalias, sujetas á la pierna por medio de cintas de oro, tenían las suelas rodeadas de perlas, la parte superior cubierta de arabescos de oro y diamantes.

El abanico, que no se cerraba como el nuestro, consistía en un tejido de plumas sedosas, artísticamente montadas sobre una armazon redonda, oval ó triangular, en cuyo centro brillaba un espejo de oro ó de acero bruñido, rematando en una mano de marfil, delicadamente cincelada.

Para protegerse contra los ardores del sol, llevaban sombrillas iguales á las nuestras pero realizadas también por el oro y las piedras preciosas.

Por último, si no usaron guantes, lo cual no está todavía bien averiguado, en cambio se cubrían los dedos de sortijas, que valían un tesoro, y no solamente se adornaban los cabellos, el pecho y los brazos con una multitud de joyas, sino que hasta rodeaban de espléndidos aros las gargantas de los pies.

### Los defensores del revolver

Una tal señorita Julia Barberousse ha conseguido reclutar 150 Evas en París, ardientes admiradoras del principio de administrar justicia por sí propias.

Esta asociación, así constituida, celebra sus sesiones que preside la señorita Julia.

¿Y qué se discute en ellas?

La manera y medios de sostener, defender y proteger á las mujeres en todas circunstancias, en sus horas de pena, de «debilidad» y de «peligro», consecuencias de su soledad y aislamiento; combatir la ignorancia, las injusticias del otro sexo y las explotaciones «indignas».

En la última sesión las «liguistas» sintiéndose entusiasmadas por la conducta de Mad. Clovis-Hugues, no han podido menos de manifestarla la expresion de su reconocimiento remitiéndola la siguiente carta:

«A Mad. Clovis-Hugues.

Señora: Habeis sido mas fuerte, mas

poderosa, mas justa que los jueces, ¡honor á vos!

Las mujeres que han doblado la cabeza ante las persecuciones y que han sufrido tanto, que sufren aun y que deben tener vuestro valor, ¡os admiran!

Nosotras deseamos que el acto extremo al cual os han conducido las dilaciones y las lentitudes de una justicia cara y deficiente, sea la señal del renacimiento y el principio de una nueva era.

Puestas fuera de la ley; menores, pero responsables, sin derechos, pero esclavas de todos los deberes; sin proteccion, sin defensa, las mujeres deben defenderse ellas mismas.

Señora habeis hecho bien.

¡Honor á vos!»

La Liga tenía el propósito de provocar una gran reunion en favor de Mad. Clovis-Hugues, pero su marido informado del proyecto, rogó en nombre de su mujer y en el snyo que se renunciara á tal idea.

El conocido diputado intransigente, ha fundado sus escrúpulos diciendo, que su esposa ha realizado un acto privado, por su honor de soltera primero, luego de madre, y que no ha tenido intencion de otra cosa. Jamás, añadió, ha pertenecido á otras sociedades femeninas que á las creadas para el socorro de los retirados militares.

Madame Clovis-Hugues pertenece, en efecto, á dicha benéfica asociación, y ha prestado servicios en Marsella durante el cólera.

Renunciando á su primitivo propósito, la Liga acuerda celebrar, sin embargo, un gran «meeting» para someter á la aprobación general un manifiesto dirigido á todas las mujeres de Francia.

Los acuerdos principales que se tomaron en esta reunion, además del citado, versan sobre las dos siguientes proposiciones votadas por unanimidad.

#### Proposición de defensa

«Se excita á todas las mujeres á traducir todas sus reivindicaciones legítimas en actos directos.»

A pesar de la primera declaración de la presidenta, esa excitacion no es muy tranquilizadora.

#### Proposición electoral

«Se excita á todas las mujeres á pedir su inscripcion en las listas electorales—que han de revisarse en Enero;—puesto que el texto de la ley no distingue entre hombres y mujeres.»

### La lepra en las islas Sandwich

La lepra, esa terrible enfermedad que tanto preocupó á nuestros antepasados de la Edad Media y de que hoy apenas se habla, sin duda porque la distinguimos de otra enfermedad muy diferente, está alarmando vivamente á los habitantes de las islas Sandwich ó Hawai.

En las calles de Honolulu se encuentran muchos leprosos, y es allí opinion general que la enfermedad no es contagiosa y que ataca casi esclusivamente á los alemanes, escandinavos, y en general á los hombres de las razas del Norte, de color rubio.

Los europeos meridionales y los americanos de color oscuro parecen refractarios á la lepra. También se ha notado que los hijos de los leprosos nacen y viven casi siempre sanos; pero que la lepra reaparece en los nietos. Los médicos de Hawai creen haber descubierto el microbio de la lepra, y hacen actualmente experimentos del cultivo del mismo con la esperanza de

obtener una vacuna contra la enfermedad.

Un periódico de San Francisco de California afirma que el microbio de la lepra había sido inoculado á un condenado á muerte y que se esperaba con impaciencia el resultado.

## Gacetilla

### Al fin....

La palabra que sirve de epígrafe á estas líneas espresa, en todas ocasiones, el regocijo que siente quien la pronuncia por haber conseguido un objeto con vivas ansias deseado; ella es también la que suele proferir el viajero cuando divisa el término de larga y trabajosa jornada.

Al fin... decimos nosotros que anhelamos que las Cortes hagan algo de provecho; al fin... por haber seguido paso á paso el larguísimo debate sostenido en los Cuerpos Colegisladores, y conocer ya el resultado que nos comunica nuestro Corresponsal en telegrama que publicamos en el lugar correspondiente de este número.

Si, al fin, podemos exclamar con sobrado motivo, al ver como ha terminado, al ménos por ahora, el derroche de palabras, el lujo de oratoria, el despilfarro de habilidades en las lides parlamentarias, con que los Diputados y Senadores han ventilado el asunto estudiantil.

¿Y cuál ha sido el resultado de tamaña discusión? ¿Han logrado, siquiera el Gobierno y las oposiciones, ponerse de acuerdo sobre los hechos más culminantes del motin? ¿Ha abandonado Pidal la cartera de Fomento? ¿Se le ha enemistado con Cánovas?

Nada de eso ha sucedido. Solo el interés personal ó de partido, se ha puesto de manifiesto una vez más; los sucesos escolares no dieron juego, y las disidencias que con tanto empeño se buscaban entre los individuos del Gabinete, no han alcanzado mejor fortuna.

Y no tomen pretexto ahora las oposiciones, de esa votacion que acaba de tener lugar, para declamar uno y otro día contra la disciplina y cohesion de la mayoría, diciendo que son atentatorias á la libertad de los diputados: que ese tema está ya gastado y por lo mismo no puede producir el efecto que desean.

Ahora lo que importa, es que los bribos con que las oposiciones han acometido al Gobierno en la última campaña, no se enfrien al discutirse asuntos de verdadero interés para el país; que el celo que mostraran al abogar por la dignidad de la toga, no esté bajo cero en el termómetro del patriotismo, al llevarse á la aprobación de las Cámaras los proyectos de ley que se han anunciado, y muy especialmente los presupuestos.

El telégrafo con la rapidez del rayo, ha trocado en quebranto el regocijo y expansion propios de estos días de Carnaval.

El vapor Alfonso XII, magnífico buque de la Compañía Trasatlántica, acaba de perderse en las costas de las islas Canarias. Salió el día 10 del puerto de Cadiz con la correspondencia para la Habana, y aunque las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal y que insertamos en el servicio telegráfico, no entran ni podían entrar todavía en detalles sobre la naturaleza y proporciones del siniestro, los términos en que está con-

cebido el telegrama y la circunstancia de no haberse podido salvar ni una parte siquiera de la enorme suma de veinte y cinco millones de pesetas que el Gobierno remitía á Cuba, dan á entender que desgraciadamente la pérdida del cargamento ha sido total.

Es un consuelo ante tan terrible desastre que hayan sido librados del furor de las olas los viajeros y tripulantes del buque; pero aun así el golpe es tremendo para la compañía naviera, para los aseguradores de la espresada cantidad perteneciente al Gobierno, y para los numerosos cargadores que á bordo tendrían el todo ó gran parte de su fortuna.

Triste es decirlo, más esta catástrofe afecta también y muy dolorosamente á nuestra isla. Los fabricantes de calzado, cuyas cuentas de venta en los mercados de Cuba parece iban mejorando, habían embarcado en el Alfonso XII las cajas elaboradas en la última quincena. De modo que cuando renacia para la industria de esta isla una fundada esperanza de que cesara la crisis que por espacio de muchos meses ha consumido grandes capitales reunidos á fuerza de trabajo y ahorro, el naufragio del Alfonso XII vuelve á privar á muchos fabricantes de la situación relativamente desahogada que de nuevo se iban creando.

Difícil es calcular por de pronto la cuantía de las pérdidas sufridas; pero personas experimentadas en este comercio hacían ascender ayer á unos veinte mil duros el valor de las cajas extraídas de esta isla que se habrán perdido en el siniestro.

Dios asista á nuestros industriales y les dé fuerzas para contrarrestar estas pérdidas que aunque limitadas á la industria de calzado, son generales y de trascendencia para todos los intereses de la isla.

El Alfonso XII fué construido en 1875 en Dumbarton; su eslora era de 107'50 metros, la manga media 11'52, el puntal 6'57, contando con 2965'9 toneladas de registro y fuerza de 2000 caballos.

**Nos consta positivamente que** el empresario de la Compañía lírico, Sr. Crotti, tendrá esta noche un brillante y muy lucrativo beneficio.

El Sr. Crotti, como repetidas veces hemos consignado, goza en esta ciudad de una envidiable reputacion en el cumplimiento de sus compromisos con el público y con las compañías que contrata. Este año con motivo de haberse ausentado la escuadra y de otras circunstancias anormales, el teatro no ha producido á la Empresa sus rendimientos ordinarios, y solo la honradez y acertada direccion del empresario podían luchar con tan grandes contrariedades. Pero el público mahonés sabe recompensar el mérito, y buena prueba de ello son los resultados que está dando la suscripción iniciada entre los concurrentes al teatro y el pedido de localidades que hay para esta noche.

Felicitemos anticipadamente al beneficiado tanto por lo que su beneficio amenguará las pérdidas que ha sufrido, como por la satisfaccion que al Sr. Crotti puede caberle de que el



público aprecie su honradez intachable.

**Con motivo de la animacion** que estos dias reina en esta ciudad han veuido á divertirse muchas conocidas personas de Ciudadela y de los pueblos del interior.

**Complacida como siempre que** dó anteayer la concurrencia á la reunion del señor Gobernador militar de esta isla, la cual estuvo muy animada y proporcionó á los concurrentes algunas horas de expansion, que saben hacer muy gratas la distincion y finura del Sr. Contreras y de sus apreciables señora y sobrina.

**En el casino «El Progreso», de** San Luis, mañana por la noche tendrá lugar un *glosat*.

**Hemos oido quejarse y con razon** á varias personas contra el abuso que cometen varios muchachos jugando por las calles á determinadas horas del dia. Algunos de los juegos á que se dedican son tan ruidosos y molestos, que nos parece seria conveniente prohibirlos en absoluto; entre ellos contamos al que llaman *bull*, que es un atentado constante contra la seguridad de los transeuntes.

Llamamos, por lo tanto, la atencion de los agentes de la autoridad para que vigilen á los citados muchachos y se castigue á los que contravengan las ordenanzas municipales.

**Por la subsecretaria del Ministerio** de la Gobernacion se han pedido al Sr. Delegado Especial del Gobierno las hojas de servicios de todos los empleados de esta Isla dependientes de dicho Ministerio.

**Continuando la indisposicion** de la contralto se suprime esta noche el acto primero de *Lucrecia* poniéndose en su lugar el segundo.

**Las notas características del** Carnaval son los espectáculos, los bailes y mascaradas. Si durante el invierno los primeros revisten aquí las formas variadas del gusto, desde las melodías de Bellini al sainete catalán, claro es que por Carnaval debian ser, como lo han sido, aún más brillantes y numerosos. Y escitada la juventud por el recuerdo de que tras ellos ha de venir la Cuaresma con sus atributos de ayunos y privaciones, se ha entregado al baile con entusiasmo. En punto á mascaradas, hemos seguido la tradicion.

Así el sábado por la noche presenciamos la llegada del gran Canuto, recibido por los casinos *Consey* y *Recreo* de la manera digna que toca á su elevada gerarquía y al alto fin que aquí le trae. La numerosa comparsa formada al efecto, recorrió las principales calles de esta ciudad al son de la música y en medio de los estridentes vivas que á menudo se lanzaban al héroe carnavalesco, que luego, como estaba dispuesto, fué obsequiado en *El Recreo* con un espléndido baile de máscaras, el cual duró animadísimo hasta la madrugada.

Ayer tarde salió de dichos casinos la mascarada que presidió Canuto. No estuvo muy lucida. Sobraban en ella los coches de viaje y faltaban máscaras. Por de-

contado que ninguna era notable. Las máscaras de gusto y chispa han pasado á la historia.

La cantidad que recolectó para la Beneficencia fué de 161'71 pesetas. Felicitemos á los señores de la mascarada por su noble empresa.

Lo que ayer me llamó la atencion fué la estudiantina. Numerosa y bien organizada, salió de una casa de la calle de Alonso III. Al recorrer las calles luciendo su tricornio y cuchara, su pantalon corto y sus zapatos con ebilla, despertaban el recuerdo de aquellos dias del siglo XVII en que los verdaderos estudiantes al dejar las aulas tomaban la guitarra y la bandurria y la pandereta para obsequiar con serenatas á la dulcinea de su pensamiento. Y si es de aplaudir que en nuestros tiempos materiales y prosaicos se exhiban de vez en cuando las costumbres caballerescas y espirituales de pasadas épocas, más loable es todavía que con tal motivo se atienda al indigente. Por eso cuando el público vió al frente de la estudiantina su bandera de honor con el lema *Asilo de Huérfanos = Socorred al desvalido*, se movió á caridad en obsequio de las pobres criaturas que han perdido las caricias de sus padres y necesitan la limosna y las caricias de sus semejantes... ¡Benditos los jóvenes que tuvieron tal idea y benditos cuantos contribuyeron con su óbolo á endulzar la existencia de tan desgraciadas niñas!

Parece que la cantidad recolectada por la estudiantina ascendió á 135'12 pesetas.

Si otras ocupaciones más graves no embargasen nuestra atencion, dedicaríamos cuatro renglones á descubrir los disfraces de niños que hemos visto. Pero en la imposibilidad de hacerlo, nos contentamos con decir que ellos fueron las únicas máscaras dignas de exhibirse.

El carnaval, pues, sigue el rumbo de los años anteriores. Por todas partes reina la animacion; en todos los labios retoza la sonrisa, y se pone á contribucion el ingenio por embromar y galantear el sexo bello.

**Los casinos «El Isleño» y la «Nueva Union»,** celebrarán mañana una mascarada á favor de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad. Asistirá á ella la música del Regimiento de Mindanao, saliendo de «El Isleño» á la una y media de la tarde.

Las calles que debe recorrer, son las siguientes:

Cifuentes, Moreras, Bastion, San Jorge, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anuncivay, Castillo, Comercio, San Fernando, Reina, Orfila, Comercio, Infanta, San Manuel, Castillo, Plana, Carmen, Sta. Catalina, Plaza San Roque, San Sebastian, Sta. Ana, Concepcion, Sta. Teresa, Carmen, Plaza del Principe, Plaza del Carmen, Arravaleta, Plaza de la Arravaleta, Nueva, Plaza de la Constitucion, Isabel 2. Plaza de San Francisco, Frailes, Arraval, Cifuentes, Horno, Arraval, San Roque, Hannover, Nueva.

## Remitido.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Mahon 16 Febrero de 1885.

Muy Sr. nuestro: Hemos de merecer de V. se sirva insertar en las Columnas del periódico de su digna direccion, las siguientes líneas, por lo que le quedarán agradecidos sus afectísimos SS. SS.

Q. B. S. M.

Varios vecinos de la calle del Castillo. Al anunciarse en los diarios de esta lo-

calidad el trayecto que debía recorrer la Cabalgata que llevaron á efecto en la tarde de ayer los Casinos «Consey» y «Recreo», al objeto de allegar recursos para los pobres que ampara la Beneficencia, se estamparon, entre otras, las calles siguientes: *Plaza del Principe, Castillo, Comercio, S. Fernando y Anuncivay*.

Y como quiera que en varias de ellas, verbi-gracia: en las del Castillo, (parte comprendida entre la citada P.ª del Principe y calles del Comercio y S. Elias) San Fernando y Anuncivay, brilló por su ausencia la susodicha cabalgata, causando con ello un perjuicio á los pobres á favor de quienes se recolectaba, y dejando, como quien dice, con *un palmo de narices* á los vecinos de la parte inferior de la repetida calle, lo cual es ya además el tercer año que sucede, nos atrevemos á rogar á la Junta organizadora de la Comparsa que, segun se dice, debe llevar á cabo en el dia de mañana el Casino «El Isleño» al propio fin benéfico, dé el encargo de dirigir la mascarada á persona que esté bien impuesta de las calles que la misma debe recorrer, ó anuncie las alteraciones que tenga á bien hacer, caso de sufrir alguna el itinerario que se haya espuesto al público.

Reiteran á V., Sr. Director, las gracias mas espresivas.

Varios vecinos de la calle del Castillo.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 14.—10'15 n.

D. Emilio Castelar ha declarado en el Congreso que así como los carlistas, introduciéndose en la legalidad en tiempo de D.ª Isabel II, acabaron con el trono de esta Señora, los ultramontanos de la «Union Católica» adheriéndose, al parecer, al partido conservador, ponen en peligro las instituciones. El Presidente de la cámara ha llamado al orden al orador posibilista, contestándole energicamente el Sr. Pidal y Mon quien ha pronunciado brillantes períodos contra la democracia y contra el Sr. Castelar.

Madrid 14.—11'40 n.

Con motivo de un incidente parlamentario en el cual intervino el Sr. Sagasta, dijo éste que confiaba en la próxima conciliacion de los elementos liberales para formar un gran partido en cuyo seno cabrán desde el Sr. Martos hasta el fusionista mas conservador. El Sr. Lopez Dominguez sostiene, y defiende el programa democrático de la izquierda, diciendo que espera que los afiliados al partido en que milita llegarán á entenderse con los fusionistas formando un partido liberal mas compacto que el conservador. Protesta el orador izquierdista de la calumniosa sospecha referente á que su partido obedeciera las inspiraciones del Sr. Cánovas. El Sr. Linares Rivas dice, interviniendo en el debate, que por su parte no admitirá las proposiciones de conciliacion con el partido del Sr. Sagasta hasta que haya un solo fusionista que dé credito á aquella calumnia. (Rumores.)

Madrid 14.—11'45 n.

El Sr. Sagasta, continuando su discurso en el Congreso, ha preguntado al Sr. Pidal y Mon si acepta el artículo 11 de la Constitucion del Es-

tado, é invita á algunos Sres. Diputados de la mayoría que poseen bienes nacionales, que los devuelvan al clero y á las iglesias, toda vez que el Ministro de Fomento llama latrocinio á la desamortizacion (Risas)

Dice que á la desamortizacion se debe la libertad y la riqueza de la Nacion, y hasta de D. Alfonso XII; defiende la gestion de los fusionistas á su paso por el poder, rechazando los cargos que se hacen al Gobierno de que formaba parte, por los sucesos de Badajoz.

Las declaraciones del Sr. Sagasta al tratar este asunto provocan un incidente, en el cual intervienen los Sres. Ministro de la Guerra, Alonso Martínez, Romero Robledo y Cánovas del Castillo. Los fusionistas echan parte de la responsabilidad que puede haberles por aquellos sucesos, al general Sr. Martínez Campos, entonces Ministro de la Guerra; y el general Quesada echa la culpa á los Ministros del Sr. Sagasta.

El Sr. Cánovas del Castillo resume el debate, demostrando una vez mas su reconocida habilidad para las lides parlamentarias. Seguidamente se procede á votar la proposicion de «no ha lugar á deliberar», presentada por el diputado conservador Sr. Bosch, la cual fué aprobada por 241 votos contra 65.

Madrid 14.—11'50 n.

La discusion entre los Sres. Sagasta y Pidal y Mon respecto á la cuestion religiosa, ha dado lugar á incidentes apasionados.

Los Sres. Sagasta, Alonso Martínez, Gullon (Pio) y general Quesada han intervenido en el incidente promovido sobre los sucesos de Badajoz. Intervino tambien el Sr. Cánovas, y despues de las declaraciones hechas por este Señor resumió el debate el Sr. Romero Robledo.

Madrid 14.—11'45 n.

A última hora intervino en el debate el señor Cánovas del Castillo para defender los nombramientos de Ministro de la Guerra y capitán general del Ejército del Norte, hecho á favor de los Sres. Quesada y Martínez Campos respectivamente. Declaró el señor Presidente del Consejo de Ministro la gran confianza que le merecía el general Martínez Campos, á quien, dijo, no puede haberle responsabilidad por los sucesos de Badajoz, toda vez que segun opinion del orador la conspiracion fué civil.

El señor Romero Robledo renunció el debate acusando de falta de prevision al Gobierno del señor Sagasta.

Madrid 15.—2 m.

El vapor «Alfonso XII» conducia para las atenciones de la Isla de Cuba veinte y cinco millones de pesetas, cuya cantidad tenia asegurada el Gobierno.

Madrid 16.—10 m.

La Gaceta publica el nombramiento del señor Pavía para la Capitanía general de Madrid.

Gran escasez de noticias.

El jueves empezará en el Congreso la discusion sobre administracion local.

A causa del mal tiempo ha fracasado el meeting anarquista que debía celebrarse en Paris, habiendo tomado el gobierno grandes precauciones.

Han ocurrido sin consecuencia nuevos temblores de tierra en Granada Velez-Málaga, Verja y Motril.



## TEATRO

Compañía Lírico Italiana

Funcion para mañana Martes  
17 Febrero 1885

4.<sup>a</sup> de Abono 7.<sup>a</sup> Série

El primero y segundo actos de

**CRISPINO É LA COMARE**

y el segundo de

**EL BARBERO DE SEVILLA**

desempeñando el papel de la comadre la Señora Ronzani que se presta gustosa en obsequio á la empresa.

Se empezará á las 8 en punto.

## BAILE PÚBLICO

DE MÁSCARAS

HOY lunes 16 del actual tendrá lugar el 7.<sup>o</sup> de la presente temporada, siendo la entrada de tres reales vellon para cada hombre, dos idem por cada muchacho y gratis para las mujeres.

Precios de las localidades

Idem principales . . . . . 2'50  
Palcos platea . . . . . 2'00 Ptas.  
Idem 2.<sup>a</sup> . . . . . 1'50  
Idem 3.<sup>a</sup> . . . . . 1'00

El baile empezará media hora despues de concluida la ópera

Bolsa de Barcelona. 14—4'00 t.

4 p. 00 ciento int. . . . .	62'200
4 p. 00 Exterior. . . . .	62'500
4 p. 00 amortizable. . . . .	79'250
B. H. de Cuba. . . . .	87'750
B. Hispano Colonial. . . . .	39'870
Crédito Mercantil . . . . .	45'250
Barco de Cataluña. . . . .	20'750
F.-C. de Barcelona á Fran- cia. . . . .	51'870
F.-C. del N. de España. . . . .	111'750
Orenses. . . . .	24'000
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 00 . . . . .	64'370
F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo. . . . .	47'250
Madrid 14.	
4 p. 00 perpétuo. . . . .	62'500
4 p. 00 amortizable. . . . .	77'000
B. Hipotecarios de Cuba.	88'000

## Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Julian mártir y santa Juliana vírgen y mártir

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

Miércoles, primer día de la Santa Cuaresma, Bendicion de la memorable Ceniza y su imposicion sobre nuestra frente en las iglesias parroquiales y en las Concepcionistas y Concepcion. Sermon por la mañana en Sta. Maria, y á la noche en el Carmen; á la noche Buena Muerte en Santa Maria, y Via-Crucis en Francisco y Concepcion.

En la iglesia de Santa Eulalia, continua el devoto y solemne Octavario dedicado á la propia Santa Titular.

de la Concepcion en la Concepcion

Santo de mañana.

san Julian de Capadocia y san Donato, mártires.

## SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1885.

Jefe de día el Sr. Coronel del Regimiento Infanteria de Mindanao don Carlos Campana.

Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

## ANUNCIOS.

Don Enrique del Todo y Pont,  
Juez de instruccion del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día nueve de Marzo próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura

competente, dos sextas partes de una casa sita en Ciudadela y calle de Sta. Rosalia marcada con el número once, de pertenencia de los menores Juan y Magin Serra y Carretero, cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribania del infrascrito actuario pues así lo tengo mandado á instancia de dichos menores en providencia de hoy dada en el espediente instruido al efecto por su curador Joaquin Sintés y Andreu. Dado en Mahon á cinco Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mi Juan Pons Esno.

Hago saber: que el día 28 de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en este juzgado á la subasta y remate, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo, de una casa, sita en esta ciudad, calle de Santa Eulalia, número treinta y siete, propia de la herencia de D.<sup>a</sup> Catalina Riudavets y Vilar, bajo el tipo de dos mil pesetas, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa de juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverá inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiéndoles que no se admitirá postura alguna que no cubra dicho valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la escribania del actuario, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio de abintestado de doña Catalina Riudavets y Vilar.

Dado en Mahon á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

## Administracion de Loterías de 1.<sup>a</sup> clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 Febrero 1885.

Ha de constar de dos séries de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos, y por consiguiente á 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.264 importantes 569.400 pesetas, para cada série distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	10.000
16 de 2 500 . . . . .	40.000
1042 de 300 . . . . .	312.600
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la cen- tena del premiado con 80.000 pesetas. . . . .	29.700
99 aprox. de 300 ptas. ca- da una, para los 99 nú- meros restantes de la centena del que obten- ga el premio de 40.000 pesetas. . . . .	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.700 para el premio segundo . . . . .	3.400

1264 . . . . . 569.400

Mahon 11 de Febrero 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado un pañuelo nuevo sin hacer el dobladillo, blanco, de seda, y ramos negros, que se perdió desde la calle Buenaire á la de S. Gerónimo. La persona que lo presente en esta imprenta despues de agradecerlo recibirá una gratificacion.

## Pérdida

La persona que hubiese hallado un abrigo de lana, blanco con dibujos de color encarnado que se perdió uno de estos días por las calles de esta ciudad, y lo presentase en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion.

## Pérdida

Desde la calle de la Infanta á la de las Moreras, pasando por la Plaza de la Arravaleta y calles Nueva y de Hannover se extravió ayer noche un velo de butaca de cretona y punto de crochet. La persona que lo hubiese encontrado puede presentarlo en esta imprenta, donde hay el que hace juego y además de las gracias una gratificacion.

## Vinos

de Binisalem á 2 reales vellon litro.

Idem inferior á 2 pesetas cuartel y á 14 céntimos litro.

Aguardiente Santa Maria de Bartolomé Jaime á 35, 24 y 20 céntimos libra.

Cacao y Canela á 35 céntimos libra.

Ron y Coñac á 6 ptas. galon y otras clases inferiores á un precio muy barato.

Petróleo á 23 céntimos libra.

Calle del Castillo núm. 143.

## Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Victoria núms. 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel 2.<sup>a</sup> número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo núm. 28.

Y otra casa en la calle del Carmen número 35.

Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

DANIEL CORTEZO Y COMP.—EDITORES—

BARCELONA

## BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS

Por suscripcion: Un tomo mensual de 350 á 400 páginas; lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores, con su correspondiente

Regalo

de otro tomo de la «Biblioteca Clásica Española», tambien encuadernado en tela con relieves: 16 reales.

## ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES SU NATURALEZA É HISTORIA

obra escrita por los señores Cánovas, Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murgía, Pi Margall, Piferrer, Pirala, Quadrado, etc., etc.

Edicion ricamente ilustrada con fotografías, hellografías, cromos, etc.

Por suscripcion: Un cuaderno semanal de 100 páginas 4 reales

Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar.

Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15, 2.<sup>o</sup>

## NOVEDAD EN PIANINOS

En el establecimiento de Gerónimo Talavull Castillo 54, se acaba de recibir directamente de Alemania un magnífico pianino de moderna construccion y esquisito gusto, negro ébano, con cuerdas cruzadas, clavijero de metal, chapa nickelada, 7 octavas 3 cuerdas, teclado de marfil, gravados ricamente dorados etc., cuyo pianino se halla de venta en dicho establecimiento á precio relativamente módico y se sirven pedidos á todas las personas que lo deseen.

ENFERMEDADES

## DE LOS OJOS

EL DOCTOR M. MENACHO, recién llegado de Paris, donde ha sido segundo jefe de clinica del eminente doctor Baron L. de Wecker, ha abierto su consulta para enfermedades de los ojos, en Barcelona, Fontanella, 30, 2.<sup>o</sup>

## PIANINO

Hay uno para alquilar en la calle de Alonso III núm. 8.

## Trages de Máscara

Los hay para alquilar de raso, saten y seda, en la calle de Adnover n.º 17, sastreria.

## Manuel Buils

Nueva, 16

En este establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de lámparas procedentes de las mejores fábricas de Alemania, algunas de las clases y precios se espresan:

Para comedor con sus correspondiente contrapeso de 12 á 80 Ptas, de pared de 1'25 á 25 Ptas.

Para tiendas de 2 y 3 brazos de 35 á 60 Ptas.

Idem con mechero alemán de 3'50 á 15 Ptas

Idem mechero plano de 3 á 12 Ptas.

Para escaleras y antesalas blanco y colores de 16 á 50 Ptas.

Idem salon de 3 á 9 luces de 60 á 125 Ptas.

de pié con tulipa de 5 á 75 Ptas.

de Idem con armazon y pantalla de 2 á 6 Ptas.

Lámparas de mano mechero 5 lineas de 1'25 á 3,50 Ptas.

Idem de billar á precios convencionales.

Idem para Escritorio á precios baratísimos.

Lámparillas fuguete de 0'45 á 0'75 Ptas.

Capuchinas de mano para aceite de 0,45 á 3'50 Ptas.

Lámparas florero de 7 á 75 Ptas.

Gran variedad y surtido en Floreros de todas formas.

Las lámparas de pié de mas valor y mejor gusto estarán espuestas en el primer piso para mayor comodidad de los compradores, en donde estarán tambien de muestra un riquísimo surtido de cromos y oleografías desde pesetas 0'75 á 22 Ptas.

Horas que estará abierto el primer piso de 10 mañana á 1 tarde de 4 tarde á 9 noche.

CALLE NUEVA NUM. 16.

## AL PÚBLICO

La tienda del GRAN BARATO

DE LOZA Y CRISTAL

y otros artículos, situada en la Plaza de la Pescadería, núm. 23, queda trasladada á la calle

PORTAL DE MAR, 7.

En donde encontrarán un gran surtido, tanto en loza como en cristal sumamente módico. Como tambien en pañolería, medias, calcetines, camisetas y garibaldinas, á precios sumamente baratísimos.

Precios de los géneros

Platos de toda clase y á todos precios. Juegos café, de diferentes clases y precios.

Bajillas para 8 y 12 cubiertos varios precios.

Candeleros 10 y 12 rs. par.

Copas cristal desde 18 reales docena hasta 40.

Botellas tanto para agua como para vino desde 1 real y medio hasta 6 rs. una

Vasos desde 8 rs. docena hasta 20 reales idem.

Platos cristal á 18 rs. docena.

Escupidoras para sala tanto en opal como azul y diferentes colores á 12 rs. par.

Copas modernas forma globo á 40 reales docena, grandes.

Copas modernas forma globo á 24 reales docena, para vino.

Copas modernas forma globo á 20 reales docena, para licor.

Azucareras cristal á 4 rs. una.

Vinageras (comboys) completas á 10 rs. par.

Floreros opal y azul celeste 3 rs. par.

Joyereros idem idem 1 y medio real par.

Tubos cristal 2 reales uno.

Tubos medio cristal 1 real uno. Por docenas 10 reales.

Medias desde 1 real par hasta 4 reales.

Calcetines blancos y de colores, para caballero, desde 1 real par hasta 3.

Las personas que deseen surtirse de loza y cristal siendo dentro la poblacion se llevará á domicilio y teniendo que salir el género fuera se empaqueta gratis.

¡ALERTA!

PORTAL DE MAR, 7.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.